PROVINCIA DE BUENOS AIRES

 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dirección Provincial de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 88 “Paulo Freire”

CARRERA: Profesorado de enseñanza de Nivel Inicial

CURSOS: 1ºA y 1ºB

ESPACIO CURRICULAR: **FILOSOFÍA Año: 2022**

PROFESORA: Silvina Bruno

1. **Fundamentación del Espacio Curricular**

El programa del presente espacio curricular intenta mostrar la *praxis* filosófica como una *praxis* dinámica, abierta históricamente y en diálogo con su tiempo. A su vez, esa *praxis* estará abordada en una trama compleja que es el campo educativo. Para ello partimos de un abordaje problemático que transparente el espíritu cuestionador del quehacer filosófico como una herramienta valiosa y transformadora para la construcción en el campo educativo del pensar en tanto creación de sentido.

Considerando que el futuro profesional de los y las estudiantes a quienes está dirigida la materia es el vasto campo de la educación es que los contenidos programáticos y la bibliografía seleccionada tendrán como eje vertebrador los modos de subjetivación con que permiten concebir lo humano en sus diferentes dimensiones e interpretar y resignificar el campo educativo como escenario nuclear de la organización humana en la época contemporánea y en las coordenadas espacio-temporales latinoamericanas.

1. **Objetivos**

 Que los y las estudiantes:

* Adquieran el hábito de la lectura sistemática y crítica para abordar las fuentes teóricas.
* Comprendan la relación existente entre hechos y/o procesos históricos y el pensamiento acerca de la realidad.
* Valoren la historia colectiva del pensamiento para poder comprender el presente.
* Analicen y comparen diferentes teorías filosóficas y los modelos de sujeto que las sustentan.
* Aprendan a descentrarse y desarrollar una actitud crítica frente a la posición de los demás y frente a la suya propia.
* Fundamenten lo que afirman y combatan las posturas que carecen de fundamentación.
* Reconozcan la función transformadora y creadora del pensar filosófico frente a toda actividad humana y especialmente la actividad educativa.
1. **Contenidos curriculares**

***Primer Tramo:***

 ***Los saberes. Figuras del pensamiento y la problematización en la historia.***

**Unidad 1**. Qué es un problema. qué es un problema filosófico. Formas del pensamiento. Esquemas mentales. El pensamiento antes de la filosofía. Qué es la filosofía. La pregunta filosófica. Las Preguntas y las respuestas filosóficas. qué es la filosofía. Filosofía, ciencia y verdad. Concepciones del saber eurocéntricas y latinoamericanas. Argentina: tensión entre las luces europeas y nuestras sombras.

**Unidad 2**. El lógos mágico-religioso. Sujeto y saber en el pensamiento mágico. La verdad en el pensamiento mágico. La secularización del pensamiento. Espacio y tiempo como coordenadas de producción de lo humano. Lo sagrado y lo profano. Tiempo y espacio sagrados y profanos. Lenguaje y representación en la tradición de nuestro pensamiento. La cultura como unidad histórica de sentido.

***Segundo Tramo:***

 ***Los sujetos. Modos de situarse en el mundo.***

**Unidad 1**. La invención de la filosofía. Pensamiento hipotético. La conjetura. Diferencia específica del pensamiento de los primeros que filosofaron. Método, objeto de estudio y las primeras cosmologías. Sentido social y subjetivo del sujeto. Filosofía de la alteridad. Lenguaje y autonomía: la autoculpable minoría de edad. Saber y poder, verdad y poder.

**Unidad 2**. El valor de la filosofía en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La pregunta como punto de partida para aprender. Pensar como creación de sentidos. Enseñar y aprender como movimientos que necesariamente me vinculan con los  otros. De maestros y discípulos: el recorrido hacia la verdad.  Educación y liberación, filosofía como práctica de la libertad y la autonomía del pensar.

1. **Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes.**

Primer Tramo:

- Ted x Teresa Punta: Una escuela en movimiento.

- Apunte de cátedra: "Una forma de explicar la realidad: el Mito".

- Jaspers, K. *La filosofía, desde el punto de vista de la existencia.* F.C.E., Bs. As., 1988. Capítulos: 1 y 2.

- Sztajnszrajber, D.: Conferencia dictada en el marco de la Feria del Libro de La Matanza, año 2019.

- Eggers Lan, C. El Sol, la Línea y la Caverna. Ed. Colihue Universidad: Págs. 9 a 14 y 32 a 36.

- “Merlí”, Capítulo: La caverna, primera temporada.

- Lorite Mena, J. *El animal paradójico.* Alianza, Madrid, 2015. Selección de textos.

- Quino: Mafalda, colección completa de historietas.

- Ricoeur, P. *Marx, Nietzsche, Freud: los maestros de la sospecha*, por M. Foucault, Tusquets, Barcelona, 1978. Introducción.

Segundo Tramo

- Vernant, J.P. Los orígenes del pensamiento griego. Ed. Paidós: Cap: El universo espiritual de la pólis.

- “El nombre de la rosa”. Película basada en la novela de Umberto Eco.

- Kant, I. *¿Qué es la Ilustración?*. En: Reale, G. y Antiseri, D. Historia del pensamiento filosófico y científico II, Herder, Barcelona, 1992.

- Nietzsche, F. *Genealogía de la moral*. Alianza, Madrid, 1991. Tratado segundo: culpa, mala conciencia y similares.

- Grimson, A. Mitomanías de la Educación argentina. Ed. Siglo XXI. Selección de un capítulo a criterio de los y las estudiantes.

- Puigross, A. (dir.) *Historia de la Educación argentina. Tomo 1*. Galerna, Bs. As., 1991. Cap: Sujeto, disciplina y currículum.

- Freire, P. Entrevista de Abril de 997: las Marchas.

- Sartre, J. P. El existencialismo es un humanismo. Págs. 2 a 8 inclusive.

1. **Criterios de regularidad y Evaluación**

La regularidad de la materia se obtiene a partir de la aprobación de dos exámenes parciales. Dichos exámenes constituyen una instancia de evaluación en proceso durante la cursada, y se realizarán en forma escrita, presencial e individual. Ambos parciales comprenderán los temas y la bibliografía trabajada durante el cuatrimestre correspondiente. Cada uno cuenta con una instancia de recuperación, que se realizará sobre la finalización de la cursada.

El **examen final** se realizará en forma presencial y oral.  Cada estudiante deberá elegir un tema de los trabajados y estudiados el año de su cursada, prepararlo para explicarlo con la bibliografía correspondiente, y el examen comenzará con la exposición de dicho tema. Luego, la mesa examinadora realizará preguntas dialógicamente sobre otros temas del programa de cursada.

Los temas y la bibliografía obligatoria, tanto en formato texto como materiales audiovisuales si los hubiere, que cada estudiante debe estudiar y rendir son los correspondientes al año de su cursada y regularización de la materia. Aún en el caso de aquellas estudiantes que hayan cursado y regularizado la materia hace más de 2 (dos) años, excepcionalmente en este llamado a examen y en esta materia se les respetarán los  contenidos y bibliografía estudiados en su año de cursada y regularización.

 **Criterios de Evaluación:**

La mesa evaluadora considerará para la aprobación de los y las estudiantes los siguientes criterios:

-Coherencia interna en la presentación oral.

-Fundamentación en los marcos teóricos pertinentes desarrollados durante la cursada.

-Claridad y precisión de la presentación oral.

-Evidencia de un conocimiento adecuado y crítico de la bibliografía.

-Interrelación conceptual.

-Explicitación de los supuestos conceptuales principales puestos en juego en los procesos reflexivos.

-Consideración de los aspectos académicos formales (ejemplo, utilización del lenguaje académico).